

# Informe de Seguimiento Trimestral al Plan de Acción institucional Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena- IPCC

---

**Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027: Cartagena Ciudad de Derechos**  
**Periodo evaluado: Octubre-diciembre 2025**  
**Fecha de presentación: 04/01/2026**  
**Elaborado por: Ester M. Garcia Turizo- Secretaría de Planeación**



## Índice

### Contenido

Índice .....	2
1. Introducción.....	3
2. Avances Consolidados en Programas y Metas de Producto .....	3
2.1 Panorama General.....	3
2.2 Resultados comparativos junio- septiembre .....	5
2.3 Avance Programas .....	7
3. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera.....	8
3.1 Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión.....	8
3.2 Descripción de avance en los Proyectos de Inversión.....	9
3.3 Ejecución Presupuestal Global del IPCC .....	11
4. Avance en la Gestión Institucional.....	11



## 1. Introducción

En cumplimiento de lo establecido por la **Ley 152 de 1994**, conocida como Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, las entidades territoriales y sus autoridades están obligadas a formular y ejecutar su respectivo plan de desarrollo, así como a realizar un seguimiento y evaluación periódica del mismo.

Precisamente, este informe responde a esa obligación y busca brindar una valoración objetiva sobre los avances alcanzados. El seguimiento y la evaluación constituyen ejercicios esenciales, pues permiten que los distintos actores del territorio estén informados sobre el progreso logrado en cada uno de los niveles que integran la estructura del plan de desarrollo, tales como las líneas estratégicas, los componentes dinamizadores, los programas y las metas.

Este proceso tiene por objetivo identificar el nivel de cumplimiento obtenido en cada año del período de gobierno. Para el presente caso, el seguimiento corresponde al corte del **30 de diciembre de 2025** y presenta los resultados alcanzados en la ejecución del **Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos 2024 – 2027”**, específicamente respecto a las acciones del **Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC** contempladas en su Plan de Acción.

## 2. Avances Consolidados en Programas y Metas de Producto

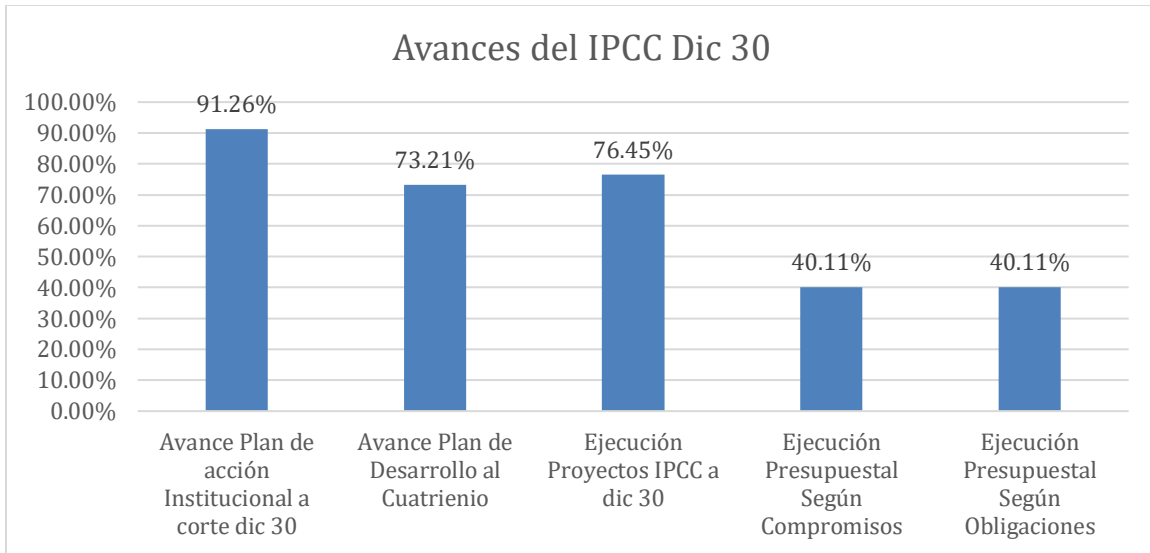
### 2.1 Panorama General

El presente informe tiene como propósito exponer el estado de avance del **Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC)** en la ejecución de su Plan de Acción Institucional y su contribución al cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital “**Cartagena Ciudad de Derechos**”, con corte al 30 de diciembre de 2025.

En lo corrido del segundo semestre y con corte al 30 de diciembre se dieron en síntesis los siguientes resultados del avance global del Plan de Desarrollo en el trimestre y el cuatrienio.

Avance Plan de acción Institucional a corte dic 30	91,26%
Avance Plan de Desarrollo al Cuatrienio	73,21%
Ejecución Proyectos IPCC a dic 30	76,45%
Ejecución Presupuestal Según Compromisos	40,11%
Ejecución Presupuestal Según Obligaciones	40,11%

Fuente: secretaria de planeación Distrital



Fuente: secretaria de Planeación Distrital

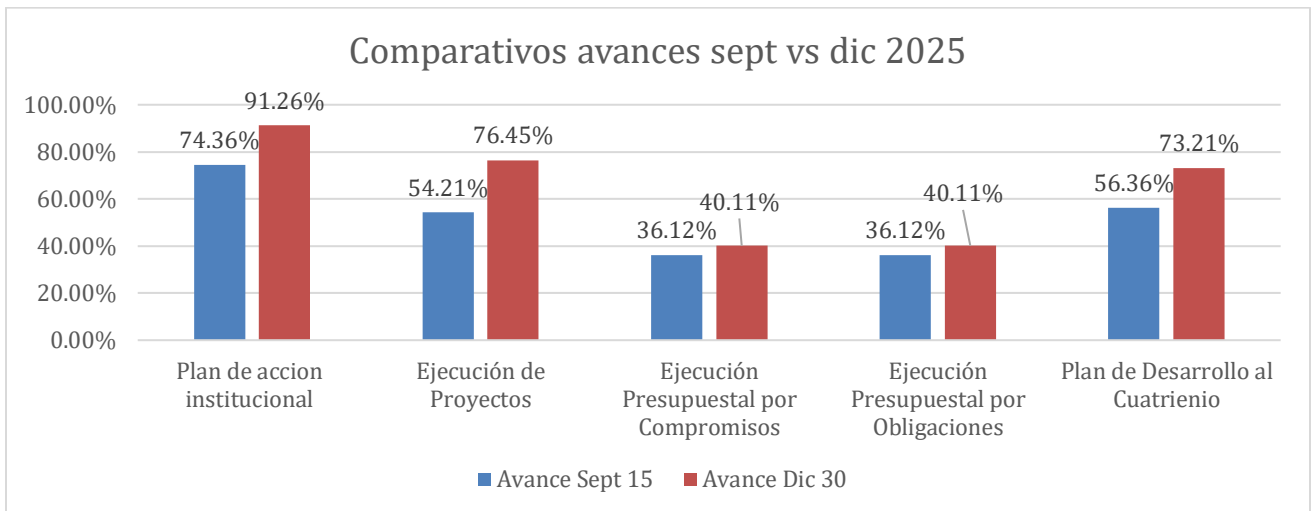
El Plan de Acción Institucional presenta un avance del 91,26%, lo que refleja un nivel de cumplimiento alto en la ejecución de las actividades programadas para la vigencia 2025. Este resultado evidencia la capacidad operativa de la entidad y el compromiso de las dependencias en el desarrollo de las metas establecidas. En el Avance del Plan de Desarrollo al Cuatrienio con un alcance del 73,21%, lo cual indica un progreso sostenido en el cumplimiento de las metas estratégicas del cuatrienio. La contribución del IPCC en este componente se mantiene alineada con los objetivos de promoción cultural, protección del patrimonio y fortalecimiento institucional. En relación con la ejecución de los proyectos institucionales, el avance a 30 de diciembre es del **76,45%**, reflejando un desarrollo equilibrado entre las fases técnicas, administrativas y financieras de los programas en curso. Este resultado evidencia la continuidad de las acciones orientadas a la gestión cultural y la salvaguarda del patrimonio material e inmaterial del Distrito. En cuanto a la ejecución presupuestal, se registra un 40,11% tanto en compromisos como en obligaciones, lo cual señala la necesidad de fortalecer la gestión financiera en la vigencia. Se recomienda agilizar los procesos contractuales y administrativos con el fin de mejorar el nivel de ejecución y garantizar el cumplimiento integral de los objetivos institucionales.



## 2.2 Resultados comparativos Octubre- diciembre

Concepto	Avance Sept 15	Avance Dic 30	Crecimiento
Plan de acción institucional	74,36%	91,26%	16,90%
Ejecución de Proyectos	54,21%	76,45%	22,24%
Ejecución Presupuestal por Compromisos	36,12%	40,11%	3,99%
Ejecución Presupuestal por Obligaciones	36,12%	40,11%	3,99%
Plan de Desarrollo al Cuatrienio	56,36%	73,21%	16,85%

Fuente: Secretaria de Planeación Distrital



Fuente: secretaria de Planeación distrital

El análisis comparativo entre los cortes del 15 de septiembre y diciembre de 2025 evidencia un comportamiento positivo y sostenido en la ejecución de las metas institucionales y presupuestales del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC). Durante este periodo, se observan incrementos significativos en todos los indicadores, lo que refleja un mayor dinamismo en la gestión administrativa, técnica y financiera de la entidad.

El Plan de Acción Institucional muestra un incremento de 16,90 puntos porcentuales, pasando de 74,36% en septiembre a 91,26% en diciembre. Este avance representa un salto cualitativo y cuantitativo en la ejecución de las actividades programadas, consolidando el



cumplimiento de los objetivos estratégicos para la vigencia 2025. La mejora sugiere un fortalecimiento en la planeación operativa y en la articulación de las dependencias internas.

En cuanto a la ejecución de proyectos, el avance se elevó de 54,21% a 76,45%, con un crecimiento de 22,48 puntos porcentuales. Aunque el ritmo de incremento es más moderado en comparación con otros indicadores, refleja una ejecución constante y controlada, especialmente en proyectos de inversión cultural y patrimonial que implican procesos técnicos más prolongados.

La ejecución presupuestal por compromisos creció de 36,12% a 40,11%, con una variación positiva de 3,99 puntos porcentuales. Este resultado evidencia una mayor capacidad de gestión contractual y financiera, lo que permite transformar la planeación en compromisos concretos dentro del presupuesto institucional.

El indicador de ejecución presupuestal por obligaciones muestra un incremento de 3,99 puntos porcentuales, al pasar de 36,12% en septiembre a 40,11% en diciembre. Este comportamiento refleja una mejora en la ejecución efectiva de los recursos, lo que se traduce en un mayor nivel de cumplimiento financiero y en la materialización de los compromisos adquiridos.

Finalmente, el avance en el Plan de Desarrollo Distrital “Cartagena Ciudad de Derechos” se elevó de a 56,36% a 73,21% con una variación positiva de 16,85 puntos porcentuales. Este crecimiento indica una mayor contribución del IPCC al cumplimiento de las metas globales del Distrito, especialmente en los componentes de cultura, patrimonio y participación ciudadana.



### 2.3 Avance Programas

PROGRAMAS	AVANCE ESTRATEGICO		EJECUCION PRESUPUESTAL	
	AÑO	CUATRIENIO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES
ESCENARIOS CULTURALES VIVOS PARA TRANSFORMAR	91,99%	62,05%	71,33%	71,33%
DEMOCRATIZACION DE LA CULTURA ESTIMULOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO ARTISTICO, CULTURAL Y CREATIVO	100,00%	98,00%	45,62%	45,62%
FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL	100,00%	67,26%	42,11%	42,11%
DERECHOS CULTURALES Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA	84,83%	64,00%	72,00%	72,00%
CARTAGENA BRILLA CON SU CULTURA Y PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL	92,03%	51,17%	20,61%	20,61%
DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y PROSPERIDAD COLECTIVA EN LOS TERRITORIOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DEL DISTRITO DE	85,00%	85,00%	100,00%	100,00%
PUEBLOS Y COMUNIDADES ETNICAS	85,00%	85,00%	100,00%	100,00%

Fuente: secretaria de Planeación Distrital



### 3. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera

#### 3.1 Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión

AVANCES PROYECTOS IPCC DIC 2025	Avance Físico Dic	Ejecución Presupuestal (compromisos)	Ejecución Presupuestal (obligaciones)
Fortalecimiento de la infraestructura cultural como "Escenarios Vivos" para la transformación social en Cartagena de Indias	87,87%	\$ 1.157.864.179,00	\$ 1.157.864.179,00
Aprovechamiento de la infraestructura cultural existente para la implementación de una agenda cultural articulada y permanente en el distrito	73,60%	\$ 3.359.834.941,68	\$ 3.359.834.941,68
Fortalecimiento de la estrategia de estímulos para el fomento y desarrollo artístico, cultural, creativo e impulso a la economía popular en torno al arte y patrimonio en el Distrito de Cartagena de Indias	98,96%	\$ 1.043.224.268,00	\$ 1.043.224.268,00
Diseño e implementación del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural en el Distrito de Cartagena de Indias	84,52%	\$ 1.084.720.003,93	\$ 1.084.720.003,93
Modernización Institucional para la Gobernanza cultural en Cartagena de Indias	87,86%	\$ 491.116.474,00	\$ 491.116.474,00



Protección, inclusión y garantía de los derechos culturales para la gobernanza de la cinematografía, medios audiovisuales e interactivos en el Distrito de Cartagena de Indias	43,64%	\$ 2.000.000.000,00	\$ 2.000.000.000,00
Protección , gestión y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias	90,60%	\$ 1.772.119.342,00	\$ 1.772.119.342,00
Conservación y recuperación de los Bienes de Interés Cultural de los territorios NARP en Cartagena de Indias. Cartagena de Indias	39,24%	\$ 10.490.791,00	\$ 10.490.791,00
Implementación de una estrategia para la protección, divulgación, preservación y salvaguarda de las prácticas, costumbres y saberes ancestrales de los pueblos originarios de los cabildos indígenas presentes en el Distrito de Cartagena de Indias	81,74%	\$ 10.490.794,00	\$ 10.490.794,00

### 3.2 Descripción de avance en los Proyectos de Inversión

Durante el periodo de seguimiento a diciembre de 2025, los proyectos del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC) presentan un desempeño general positivo, con avances físicos significativos y una ejecución presupuestal coherente en la mayoría de las iniciativas.

El mayor progreso físico se registra en el “Fortalecimiento de la estrategia de estímulos para el fomento y desarrollo artístico, cultural, creativo e impulso a la economía popular en torno al arte y patrimonio en el Distrito de Cartagena de Indias con un 98,96%, superando al proyecto “Diseño e implementación del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural”, que registro el mayor avance físico durante el trimestre de septiembre avanzando en el cuarto trimestre registrado en 84,52% , evidenciando un fuerte impulso a los procesos de estímulos culturales y apoyos financieros para micronegocios de economía popular del sector cultura artes y patrimonio en el Distrito. Este resultado refleja



una gestión eficiente tanto técnica como presupuestal, con una ejecución del 46% de los recursos comprometidos y obligados (\$1.043 millones).

Le siguen los proyectos “Protección, gestión y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias” con un 90,60%, y la “Fortalecimiento de la infraestructura cultural como "Escenarios Vivos" para la transformación social en Cartagena de Indias”, Modernización Institucional para la Gobernanza cultural en Cartagena de Indias que alcanzan 87,87% y 87.86% respectivamente de avance físico. Estos resultados muestran el compromiso del IPCC con el fortalecimiento de la economía creativa y el mejoramiento de los procesos administrativos y de gestión cultural.

El “Diseño e implementación del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural en el Distrito de Cartagena de Indias” registra 84,52% de avance, acompañado de una ejecución presupuestal superior a \$1.084 millones, lo que consolida una formación artística y a cultural más continua y accesible para la ciudadanía.

Por su parte, el proyecto “Implementación de una estrategia para la protección, divulgación, preservación y salvaguarda de las prácticas, costumbres y saberes ancestrales de los pueblos originarios de los cabildos indígenas presentes en el Distrito de Cartagena de Indias” alcanza 81,74%, lo que representa un avance sostenido en Desarrollar acciones para la conservación, puesta en valor y apropiación social del patrimonio material e inmaterial asociadas a las practicas, costumbres y saberes ancestrales de los pueblos indígenas asentados en el Distrito de Cartagena.

En consecuencia a los amplios avances registrados, el proyecto “Protección, inclusión y garantía de los derechos culturales para la gobernanza de la cinematografía y medios audiovisuales” muestra un 73,60% de avance físico, lo que indica un desarrollo en curso, con la totalidad de los recursos (\$3.359 millones) comprometidos y en ejecución.

El “Protección, inclusión y garantía de los derechos culturales para la gobernanza de la cinematografía, medios audiovisuales e interactivos en el Distrito de Cartagena de Indias” evidencia un avance del 43,64%, reflejando progresos importantes en la realización en la implementación de una (1) Comisión Fílmica de Cartagena de Indias y adquirir un (1) Permiso Unificado de Filmaciones Audiovisuales (PUFAC)

Finalmente, los proyectos orientados a las comunidades étnicas —“Conservación y recuperación de los Bienes de Interés Cultural de los territorios NARP” e “Implementación de estrategias para la protección y salvaguarda de saberes ancestrales de los pueblos indígenas”— presentan avances iniciales del 39,24%, De esta avance se infiere que los procesos administrativos o contractuales se encuentran avanzado más allá de una fase de estructuración o ajuste.



### 3.3 Ejecución Presupuestal Global del IPCC

APROPiación INICIAL (en pesos)	APROPACIÓN DEFINITIVA POR PROYECTO (DICIEMBRE)	PRESUPUESTO EJECUTADO DICIEMBRE COMPROMISOS	PRESUPUESTO EJECUTADO DICIEMBRE OBLIGACIONES	PORCENTAJE EJECUTADO DICIEMBRE SEGÚN OBLIGACIONES
\$ 12.050.912.936,00	\$ 27.247.474.288,35	\$ 10.929.860.793,61	\$ 10.929.860.793,61	40,11%

Fuente: secretaria de planeación distrital

### 4. Avance en la Gestión Institucional

El informe de operación por procesos de la alcaldía en su aparte relacionado con el IPCC, muestra los siguientes resultados asociados:

IPCC																				
PROCESO	INDICADORES DE GESTION (25%)				RIESGOS DE GESTION (25%)				ALINEACION OBJETIVOS (25%)				DOCUMENTOS DE GESTION (25%)				PROMEDIO			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
IPCC	0%	58%	36%	40%	0%	4%	33%	42%	0%	90%	100%	100%	0%	50%	100%	100%	0%	51%	67%	70%



#### 1. Alineación de los Objetivos con la Plataforma Estratégica Distrital (25%)

El IPCC presenta una alineación progresiva y consolidada entre sus objetivos institucionales y la plataforma estratégica distrital, alcanzando 90% en el segundo trimestre y 100% desde el tercero. Este resultado refleja una integración efectiva entre la misión cultural y patrimonial de la entidad y los cinco objetivos estratégicos del Distrito, particularmente en los ejes de desarrollo humano, identidad cultural y fortalecimiento institucional. El 100% logrado en el tercer trimestre demuestra que el IPCC ha logrado armonizar su planeación estratégica con la visión distrital, alineando sus



programas y proyectos con el Plan de Desarrollo y con los compromisos de sostenibilidad y cultura ciudadana del gobierno local.

## 2. Indicadores de Gestión (25%)

El proceso del IPCC presenta un desempeño bajo e inestable en la gestión operativa, con una activación tardía y sin consolidación a lo largo de la vigencia.

☒ En el primer trimestre (0%), se evidencia una ausencia total de gestión, lo que refleja fallas críticas en la planeación operativa, programación de actividades culturales, ejecución o reporte de información.

En el segundo trimestre (58%), se observa una activación relevante del proceso, lo que indica capacidad operativa cuando se priorizan acciones culturales y patrimoniales.

☒ En el tercer trimestre (36%), se presenta una disminución significativa, evidenciando dificultades para sostener la ejecución, posiblemente asociadas a restricciones presupuestales, debilidades administrativas o falta de continuidad en la programación.

☒ En el cuarto trimestre (40%), se evidencia una leve recuperación, aunque sin alcanzar niveles satisfactorios para un proceso misional estratégico.

## 3. Riesgos de Gestión (25%)

La gestión del riesgo en el IPCC presenta un nivel de madurez bajo, con avances graduales pero insuficientes.

☒ La ausencia total de controles en T1 (0%) evidencia que los riesgos asociados a la gestión cultural, eventos, contratación, conservación del patrimonio y uso de recursos públicos no fueron gestionados al inicio de la vigencia.

☒ En el segundo trimestre (4%), la activación del sistema de riesgos es prácticamente nula, confirmando un enfoque meramente formal o inexistente.

☒ En el tercer (33%) y cuarto trimestre (42%), se observa una mejora progresiva, aunque claramente insuficiente para mitigar de manera efectiva los riesgos institucionales.

☒ La gestión del riesgo es tardía, débil y no sistemática.

☒ Existe un alto riesgo residual, especialmente en eventos culturales, manejo contractual y ejecución presupuestal.

☒ El riesgo no está integrado a la toma de decisiones, sino que se gestiona de manera reactiva.

## 4. Documentos de Gestión (25%)

La gestión documental del IPCC muestra una mejora progresiva y una consolidación sólida en el segundo semestre. 59

- ☒ En el primer trimestre (0%), no se evidencia documentación estructurada del proceso.
- ☒ En el segundo trimestre (50%), se observa una activación parcial, con documentos básicos en construcción.
- ☒ En los trimestres tercero y cuarto (100%), se evidencia una consolidación plena de los documentos de gestión, lo que refleja capacidad institucional para estructurar procedimientos, formatos y lineamientos.

Existe capacidad técnica y administrativa para estructurar el proceso, pero esta fortaleza documental no se traduce de manera consistente en resultados operativos.

### **Conclusiones y Recomendaciones como Segundo Línea de Defensa**

- ☒ El IPCC alcanza un cumplimiento global del 70%, destacándose por su alineación estratégica completa y documentación de gestión actualizada (100%), lo que demuestra un compromiso institucional con la modernización administrativa.
- ☒ Se recomienda reforzar el sistema de indicadores de gestión, asegurando la medición del impacto cultural, la sostenibilidad de los proyectos y la participación comunitaria.
- ☒ Consolidar la matriz de riesgos institucional, asegurando la identificación de controles y responsables en todos los procesos, especialmente los misionales.
- ☒ Mantener actualizada la documentación institucional y promover su uso en la gestión diaria como herramienta de mejora continua.
- ☒ Fortalecer la articulación con la Secretaría de Planeación y Control Interno para elevar el nivel de madurez de la gestión institucional a estándares de excelencia.